



LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Admisión política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas a enviar a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios en la misma. LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 28 DE ENERO DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestrales. La suscripción debe pagarse adelantada, en la forma de giro postal. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, Bebeas 3, a donde se dirigirá la correspondencia.

Num. 1155

LA CRÓNICA.

FERRO-CARRIL DE MÉRIDA A SEVILLA.

Dedicando por igual nuestros trabajos a la política como a lo que mas de cerca toca a la prosperidad de la provincia y de los pueblos, hemos procurado en más de una ocasión, en muchas ciertamente, atender a sus intereses materiales, que a más de tener por sí mismos la importancia que ellos dicen, son a la vez factor poderoso y aun antecedente preciso del progreso y desarrollo moral de los individuos y de los pueblos.

Tratar de lo que afecta de un modo directo e inmediato a los intereses de los pueblos, es siempre de capital interés para nuestros lectores y para la provincia, al que procuramos atenernos, según como nuestro leal saber y entender nos los expone y manifiesta. Entre estas cuestiones, las más importantes son las que revisten más generalidad y mayores consecuencias, como es sin duda alguna la relativa al epigrafe de este artículo; a nadie de la provincia y aun de fuera de ella será necesario convenecer que el ferro-carril de Mérida a Sevilla es de vital interés para nosotros. Y para los que más de cerca tocamos los desengaños que el tiempo ha venido a traer al ánimo de la generalidad, de verlo concluido reconocemos desde luego la necesidad de que es llegado el momento de ocuparnos detenidamente del asunto.

Y no lo hemos hecho antes por más de un motivo. No ya en esta cuestión en todas las que pueden ofrecer, si quiera sea de un modo dudoso, algún beneficio, alguna reforma, cualquier adelanto, un paso hacia nuestra prosperidad, procuramos no crear dificultad alguna al iniciador, ni aun si quiera aquilatar sus propósitos, sus intenciones, ni aun su proyecto. Se trata de una obra pública que reporta utilidad general y es bastante para que nosotros lo acojamos con regocijo y cubramos con el manto de nuestro silencio los defectos del proyecto, los temores de una solución difícil y aun quizás de una ruina sin que el sacrificio, reporte los beneficios correspondientes.

No creemos faltar con esto a los deberes que el periodismo impone cuando de los intereses públicos se trata. En estos tiempos de abandono y olvido por parte del Estado y de

las corporaciones para levantar el país a más alto nivel de movimiento y de vida, para crear elementos que faciliten el desarrollo de su riqueza; en estos tiempos en que el espíritu de las grandes empresas se halla abatido por los mil inconvenientes con que tropieza nuestro estado financiero, dificultan su obra y aun su proyecto, es obligado recibir con aplauso cualquier pensamiento que tienda a romper los lazos que impiden el desarrollo de nuestros intereses morales y materiales. Sería una falta grande dificultar en lo más mínimo cualquiera de estas empresas.

Mas llega un día, en que es necesario consignar la verdad de los hechos, darle su verdadero precio, sin que los temores de crear dificultades ni la esperanza de que sean equivocados nuestros presagios nos pongan en el caso de encerrarnos en el silencio.

Muchos años hace que esperamos en vano la conclusion del ferro-carril de Mérida a Sevilla y sin embargo, no hemos podido conseguir hasta la fecha ver satisfechos nuestros deseos; es mas, vamos perdiendo la esperanza de verlo terminado. De vez en cuando, nos trae la Gaceta una nueva prórroga concedida a la empresa para la terminación de las obras, y ya, pérdida la esperanza y aclimatados a los sucesos, hay muchos que no preguntan por la terminación del camino sino por la próxima ley que ha de sancionar la eternidad de la obra. No nos oponemos nosotros en absoluto a la concesión de prórogas en la construcción de ferro-carriles; la magnitud de la obra, los intereses que desde luego crea, los perjuicios inmensos que de otro modo traería y que podían llegar hasta desistir de la obra misma, con otras consideraciones de no menos valer, es sobrado para pensar que las prórogas son en algunos casos necesarias y convenientes; pero esto tiene su límite. Desde el que la prórroga sea necesario para la construcción y la abonen, a más de la necesidad, las más justas causas que afectan a los intereses y a los derechos, hasta el que se convierta en medio de hacer interminable la obra, burle las legítimas esperanzas de los pueblos y perjudique respetables intereses, viniendo además cada una de ellas; a acumular nuevas dificultades para su conclusion, hay tal diferen-

cia, como el que de unas depende el que la obra llegue a su término mientras que las segundas las dificultan pudiendo llegar a hacerla imposible por mucho tiempo. Y no exageramos con esto. Las prórogas suponen generalmente dificultades financieras de la empresa, y como quiera que estas no se salvan sino con grandes sacrificios que se hacen al capital y este es más exigente a medida que aumentan las dificultades, llega un día en que ahoga a la empresa, y aparecen mil acreedores que se disputan la participación en lo constituido, sin que nadie pretenda siquiera hacerse dueño único para terminar la obra, echando sobre sus hombros las responsabilidades que afectan a lo existente.

Pero sin que nosotros digamos que esto pueda ocurrir a la empresa del ferro-carril en cuestion, es lo cierto, que las prórogas, lejos de facilitar en algunas ocasiones la construcción de ciertas obras, pueden llegar a ser un gran inconveniente para concluir las, y lo son seguramente cuando se suceden unas a otras al parecer, en interminable número. Damos por buenas, sin embargo, todas las prórogas concedidas y aun concederíamos el visto bueno a otra nueva, si lográsemos ver acabado el ferro-carril; pero ¿se acabará? Es más, puede una nueva prórroga hacer mañana más difícil la terminación en definitiva del camino? No planteamos esta cuestión para resolverla; tal vez no sea oportuno en la exposición de nuestro modo de ver la cuestión en general, ni queremos tampoco llevar hoy al ánimo de nuestros lectores las impresiones que tenemos en el criterio que aplicaríamos al caso; pero si importa llamar la atención general acerca del asunto para su estudio y ulteriores resoluciones, su importancia aconseja defendido examen, así como todo lo que al ferro carril susodicho se refiere, del cual continuaremos ocupándonos en los números próximos.

Si no se eleva a las mujeres a la altura de nuestro ideal, dijo un día con mucho acierto Gambetta, la República francesa bajará al nivel de la idea que de ella formen las mujeres, es decir, se convertirá en una monarquía o en una teocracia disfrazada, hasta el día en que sea presa de un César o de un papa que le impondrá abiertamente su voluntad. Estas palabras nos parecen de gran oportunidad, despues de lo que dijimos el otro día sobre la enseñanza de las jóvenes.

En Francia, algunos hombres podrán decir que son ellos quienes hacen las leyes, y que no hay gran peligro en dejar que las mujeres se ocupen de bailes y modas, frecuenten la iglesia y el confesionario, inventen el sufragio universal y la forma republicana de gobierno se sostengan allí. Los que así hablan olvidan una cosa, y es que si los hombres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres, y que además hacen a los hombres. Fuera ignorar todas las condiciones fisiológicas y psicológicas de la existencia, eso de no comprender que la educación del niño empieza aun antes de su nacimiento, que here la fatalmente de su madre gran parte de las tendencias morales que la distinguen, y que ella le transmite necesariamente tambien las influencias que ha experimentado durante todo el período de la gestación. Cuando el niño es ya un ser distinto y no se le inculcan los sentimientos y las ideas de la mujer que lo ha dado a luz? Si esta madre, si esta institutriz es una mujer frívola, al ser que le debe la vida le costará mucho ser un hombre serio. Si es una beata, sembrará en el niño la cizaña de la superstición, que será muy difícil arrancar completamente. Si es una mujer de gran corazón y de talento, transmitirá infaliblemente a su alumno parte de sus nobles cualidades, y raramente arraigará el vicio en tan buena tierra.

Durante la segunda parte de la infancia, la influencia de la mujer se deja sentir menos que la del hombre, pero no tarda en recobrar su imperio. El joven se aproxima al sexo, donde ha de encontrar una compañera, y llega el momento en que la pasión habla mas alto que la razón. Ese legislador, ese vencedor de la segunda edad, es tambien la mujer. Hay aquí un yugo que el hombre soporta. ¿Qué pretensiones son las de esa mujer que el hombre quiere para esposa? Aquí está la gran cuestión. Esta mujer, esta joven, ¿es sencilla y modesta, honrada, capaz de un amor sincero y constante? Es mundana? Ama el lujo y los placeres? Prefiere el mundo a la tranquilidad del hogar? Cree en su propia razón o en la del hombre que ama, o siente la necesidad de ser dirigida por un cura?

Aquí el hombre dirá que quiere ser dueño, y que si cede al principio en algunos puntos, es para recobrar después toda su autoridad. Error deplorable! De esa autoridad, solo recobrará una parte muy pequeña, como lo demuestra la experiencia universal. Y sin embargo, este hombre participa de la fuerza legislativa, puesto que es miembro de una democracia. Cree que él y sus conciudadanos constituyen el Estado entero, y se rie de los que pretenden que la mujer desempeña o debe desempeñar cierto papel en la política. Que reflexione! Si se ve obligado a ceder en su casa, si se le obliga a reconocer otra ley que la suya en este pequeño teatro, ¿cómo puede creer que las mujeres no imponen sus leyes al Estado? Ciertamente que estas leyes no están redactadas artículo por artículo, ni figuran en el Código; pero se las puede leer en todas partes. Están escritas en la historia de cada día, en los anales de todos los pueblos. Se puede admitir que ciertos hom-

bres conciben una idea de gobierno libre, tracen su plan y lo propongan a sus compatriotas. Puede comprenderse tambien que estos proclamen el nuevo gobierno. Así se estableció la República en América; así apareció tres veces en Francia. Pero este momento de entusiasmo no es una prueba absoluta del liberalismo, una garantía de estabilidad definitiva. La República de los Estados Unidos estuvo a punto de sucumbir en el momento de la revolucion esclavista, no hay duda que corrió gran peligro, y en aquel momento los enemigos más encarnizados de la República estaban en las filas del sexo femenino.

En Francia, si la República ha sido dos veces vencida, quizás fuera debido a que tenía las mujeres en contra. Hoy mismo son aun sus enemigas las mujeres de la aristocracia, en odio a la igualdad; parte de las mujeres de la clase media, porque estas imitan a la nobleza, y la mayor parte de las campesinas, porque se hallan bajo el dominio de los curas. Hay, pues, un peligro en este terreno, y no se le dispara cerrando los ojos.

Los que son de este parecer, reconocen que el mejor medio de conjurar lo consiste en dar a las jóvenes una educación más racional, generalizar la instrucción y preservarla de la influencia clerical.

Este cambio no puede operarse en un día, pero emprendiendo resueltamente la obra, adoptando proposiciones de ley como la de M. Camilo Séé, se espera llegar a un resultado seguro. La Cámara de Diputados votó ya ese proyecto y el Senado se ocupará de él dentro de pocos días.

C. L.

Ahora si que van a hacerse grandes economías.

Un diputado catalán, el señor Duran y Bas, apoyará en el Congreso una proposición de ley que reduce las provincias a 32; las audiencias a 10; las capitanías generales a 10 y las universidades a 6, y considera todos los destinos públicos, excepción hecha de los subsecretarios y gobernadores, como facultativos. Al frente de cada provincia habrá un gobernador, cuya gerarquía y sueldo serán iguales a los de director general. Respecto al procedimiento fija las bases de la publicidad y de la responsabilidad.

Escusado es añadir que el proyecto del señor Duran no llegará a ser ley.

Se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, nombrando presidente al señor marqués de Alhama, y secretario al señor conde de la Romera.

La comisión emitirá en breve dictamen favorable a la concesión, y de acuerdo por consiguiente con lo aprobado por el Congreso.

Los pocos impugnadores que ese proyecto tenía, nada han podido conseguir.

No era de esperar otra cosa y así lo anunciamos en *La Crónica* del día 8.

Llamamos la atención de nuestros amigos de la provincia acerca de la proximidad inmediata de la época de rectificación de las listas electorales para votar concejales y diputados provinciales. No ya las ideas políticas y el interés de partido y de la democracia lo recomiendan, sino, muy principalmente el de los mismos pueblos de la provincia, exigen el que nuestros amigos procuren dentro del término legal hacer rectificar las listas para en su día poder hacer uso del sufragio, todos los que tengan derecho a la emisión.

Les recomendamos al efecto que en cada localidad constituyan una comisión o comité encargado de examinar

dichas listas y pedir las inclusiones ó exclusiones que procedan.

Dice *La Gaceta universal* que en el próximo presupuesto se consignará que las cédulas de vecindad son dos cosas:

Un impuesto; Y un documento de seguridad personal.

Como el Sr. Orovio dió el traspás de declarar en las Cortes que las tales cédulas no eran más que recibos de un impuesto, hace falta una declaración en sentido contrario.

Ya que no es posible enmendar al ministro, es preciso enmendar la ley.

Lo mismo da.

El director general de Obras públicas, señor barón de Covadonga, ha encargado a los jefes de las divisiones de ferrocarriles que estudien un plan general de marcha de trenes-correos, que resulte lo más perfecto posible, para los enlaces entre todas las líneas.

Buena falta hace ese plan, pero lo llegaremos a tener?

Se nos figura que no.

El Tiempo asegura que el año de 1879 ha sido muy feliz.

Claro: como que durante él ha sido ministro el Conde de Toreno.

Es decir, el propietario del colega.

Ha empezado a publicarse en Cáceres un periódico titulado *El Occidente*.

Celebraremos que sea más afortunado que *La Crónica de Extremadura*, condenada a enmudecer por 20 semanas.

Que es, tratándose de un periódico, lo mismo que ser condenado a morir.

Durante el año 1879, el número total de patentes de invención pídas en España, asciende a 503, de las cuales hay:

Concedidas y recogida la cédula.	253
Idem y no recogidas las cédulas.	29
En tramitación	120
Declaradas sin curso.	64
Denegadas.	9
En su penso	18

Se ha establecido pleito sobre una patente relativa a fabricación de cajas de lata para fósforos; se ha pedido traspaso de dominio de otra patente, y cosa singular! no se ha registrado ni una sola puesta en práctica, y sólo 15 interesados han solicitado llenar esta formalidad, a pesar de que la falta de este requisito implica la caducidad de una patente dentro del plazo perentorio fijado por la ley.

Ya se ha constituido el Ayuntamiento de Medina de las Torres.

Como hubo empate al elegirse la presidencia, tuvo que decidirse la suerte.

El consabido D. Blas—que no sabemos si será pariente del Sr. Blas y Melendo—confiaba en su buena fortuna.

Pero se llevó chasco. ¡Paciencia!

La suerte decidió que el Alcalde lo fuera nuestro correligionario D. José Sanchez Herrero.

Reciba éste nuestros plácemes.

Ha sido robada una iglesia de la provincia de Jaén.

Los autores del hecho, como de costumbre, no han sido habidos.

Las fugas de los confinados y de los presos de las cárceles, están a la orden del día.

En otros tiempos cuánto se hubiese hablado de este asunto, por ciertas gentes!

La Academia provincial de ciencias médicas, celebrará sesión pública el

domingo próximo en la sala de sesiones de la Diputación.

Don Rafael Gonzalez Ordofia está encargado del discurso que previene el Reglamento; y el Secretario de la Academia D. Mariano Ordofia leerá tambien una Memoria acerca de los trabajos que se han hecho en el año anterior.

El periódico *Le Voltaire* publica el siguiente estado comparativo de los sueldos que disfrutaban respectivamente los jefes del Estado y los principales funcionarios de Inglaterra y Francia:

Francia.

El presidente de la República	recibe anualmente, 600 000 francos.
El Gobernador de Argelia	100 000.
Los ministros	60.000.
Los subsecretarios de Estado, por término medio	25.000
El prefecto del Sena	50.000.
Mariscales de Francia	30.000.
Generales, por término medio	10.000.
El gobernador de Conchinchina	13.000.
Arzobispo de Paris	50.000.
Los obispos	10 000
El Presidente del Tribunal Supremo	30.000.

Inglaterra.

La reina de Inglaterra y sus hijos reciben, sin contar las acumulaciones para ciertos gastos, francos 17.190.000. El teniente general de Irlanda, 500 mil.

Los ministros	125.000.
Los subsecretarios de Estado, bastante numerosos por cierto	50 000
El lord-maire de la ciudad de Londres	250.000.
Fiels-marechals, sin contar los sobresueldos	120.000.
Generales	35 000.
El Gobernador del Canadá	250.000.
Arzobispo de Cantorbery	375.090.
Los obispos anglicanos	250 000.
El lord-canciller de Justicia	250.000.

CORRESPONDENCIA LATINA.

Paris 23 de Enero 1880.

Hemos hablado de la lámpara eléctrica de Edison; a propósito de ésta, un periódico satírico inglés, el *Punch* ha publicado un artículo humorístico que merece ser reproducido.

«Sorprendido, dice el periódico inglés, por la última invención extraordinaria referente a la luz eléctrica Edison, M. «Pune», celebraría poder anunciar con toda la confianza que le prestan las gentes muy autorizadas de la Bolsa, que se ha dado cuenta del valor de los maravillosos inventos siguientes, que llegarán en breves de América.

«El wagon de a 200 millas por hora.»

«Este maravilloso vehículo se explica en parte por su nombre: no solamente andará con esta espantosa rapidéz, sino que será tambien el modo de transporte más cómodo. La fuerza motriz procede de una fuente enteramente nueva y original. Se ha calculado que el precio de un wagon capaz de contener unas cien personas será considerablemente menos elevado que el de un «cab», de cuatro ruedas como los de Londres. Como este wagon automotor, no exige ningun gasto de combustible, etc. (Este grande y glorioso invento hará bajar considerablemente las acciones de los caminos de hierro.)

«El navio antiacuático.»—Como su nombre lo indica, este navio extraordinario será del todo independiente de la acción del agua. Está construido según un nuevo principio. Por una invención (que será descrita tan pronto como haya adquirido el privilegio) este navio puede prescindir de velas, de máquinas ó de tripulación. Puede ser fácilmente manejado por un niño de seis años y no necesita timon. Como

está construido de un modo considerablemente menos caro que el papel, el precio de fabricación será insignificante. (Naturalmente, es de esperar que este grande y maravilloso invento hará bajar seriamente las acciones de las compañías de vapores.)

«Elixir de esencia de vida»—Se asegura que esta bebida maravillosa suministrará suficientemente la comida de los hombres y de los animales de un año a otro. El descubrimiento de este maravilloso líquido se debe a la casualidad. No embriaga y tiene todas las cualidades del pan y del agua combinados. Se encuentra en la naturaleza en mayor abundancia que este último líquido que todo lo invade. Puede extraerse de cualquier cosa y no cuesta nada. (Este grande y glorioso invento concluirá seguramente de una manera considerable en la baja de las acciones de las compañías de aguas.)

Es una aguda sátira contra las habladurías de allende el Atlántico.

COMUNICADO.

«Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mio y de mi consideración: Agradeceré a usted tenga a bien dar cabida en las columnas de su apreciable periódico a la siguiente manifestación:

En el núm. 1150 de LA CRÓNICA correspondiente al 3 de Enero actual, he leído un comunicado suscrito por doña Lucinda Carbajal, en que se ocupa de mi modesta personalidad.

Las obligaciones propias del cargo que ejerzo en la enseñanza pública, y mis deberes como madre de familia, a más del propio y personal respecto, me vedan ocuparme de polémicas periodísticas.

Por otro lado, el concepto profesional más ó menos ventajoso que merezca al público de la capital y a las autoridades gerárquicas, ha podido formarse, y está indudablemente formado, despues de once años que vengo consagrada a la enseñanza.

Sirvan, pues, estas breves líneas de primera y última contestación a cuantos en *La Crónica*, y en otros periódicos de la capital, se han ocupado de mí, ó intenten ocuparse en lo sucesivo.

Doy a usted por su amabilidad las gracias más expresivas, y se repite su afectísima s. s. q. b. s. m.

WALDA LUENOWI DE PIMENTEL.

VARIEDADES.

LAS RUBIAS Y LAS MORENAS.

Los sábios no respetan nada. Querían creer los lectores que un alemán ha descubierto que los poéticos ojos azules que nos hacen soñar, son pura y simplemente el efecto de la debilidad orgánica de los rubios comparados con los morenos? Pues si señor, no es ni más ni menos, que la ausencia en el ojo de cierta cantidad de materia colorante como resultado de una especie de anemia. Parece mentira, pero la ciencia así lo dice, añadiendo que cuanto menor es la materia colorante, más claro es el ojo. Llegando a descubrirse la sangre cuando falta por completo, como sucede a los albinos.

Notas en Alemania que los aldeanos poseen ojos de un azul más claro y cabellos de un rubio más sabido que los habitantes de las ciudades. El sabio antes citado explica el hecho por la insuficiente alimentación de los campesinos que se nutren con legumbres, patatas sobre todo y que no comen carne sino muy raras veces.

De todos modos, lo que parece indudable es, que el tipo moreno tiene una vitalidad y una resistencia muy superiores á las del rubio. En las uniones de rubias y morenos ó viceversa, predomina siempre en los hijos el tipo moreno.

También se ha observado que la delicadeza de organización que posee el tipo rubio influye poderosamente sobre el órgano vocal: su voz es más flexible y más aguda que la de los morenos. Así se ve, que por regla general las sopranos ó tiples y los tenores son rubios y tienen ojos azules, mientras que las contraltos, los baritonos y los bajos, son morenos y tienen ojos negros.

La ciencia afirma además, que hay en el Norte más rubios que morenos, porque el frío destruye la materia colorante de la piel y de los cabellos; citando entre otras pruebas las de coloración que sufren las plantas meridionales, el plumaje de los pájaros y las pieles de los animales, al cambiar de clima, en el indicado sentido. Las perdices y las liebres blancas proceden de Rusia. No hay duda de que el frío blanquea la piel, notándose mayor grado de blancura, á medida que la temperatura es más baja.

Hoy se calcula que solo la tercera parte de la población de Alemania corresponde al tipo rubio, cuando antiguamente, éste era el signo distintivo de toda la raza germánica.

Así, pues, poetas y enamorados, ya lo sabéis: esos ojos que os encantan, que os embelesan, que os hacen soñar un cielo, que os inspiran las bellas imágenes... representan debilidad en los séres que los poseen; pero quizás por lo mismo merecen continuar despertando vuestro interés y vuestro afecto. Ahora bien, los que quieran gastar poco en médico y botica, los utilitarios, los prácticos deben admirar y cantar los blancos cabellos y los ojos azules; pero buscar para compañeras de su vida á las mujeres de ojos negros y pelo negro.... si bien corren el peligro de que éstas les pongan las peras á cuarto.

SOBRES Á PRUEBA DE INDISCRECIONES. Dos ha inventado recientemente un fabricante de papel en Nueva-York. La curiosidad reviste diversos caracteres respecto de las cartas. La policía es curiosa cuando quiere saber lo que tramau los conspiradores. La mujer celosa siente deseo de saber lo que le escriben á su marido, sobre todo cuando la letra del sobre revela que ha pasado por su superficie la bella y nerviosa mano de otra hija de Eva. Los criados arden en deseos de fisgonear. Los aficionados á lo ajeno, aspiran á escamotear las letras y valores.

Pues bien, el fabricante en cuestión ha ideado un procedimiento por el cual, el mismo sobre denuncia el atentado que han cometido con él. La parte que contiene la goma se halla saturada de una composición química y á la menor tentativa para despegar el sobre aparece con caracteres indelebles este renglón: *han tratado de abrirme.*

Pero queda el recurso de escamotear la carta, y esto es peor.

DANIEL GARCÍA.

GACETILLAS

El Ayuntamiento de esta capital, que aun carece de ordenanzas municipales, va á tener un reglamento interior. No falta quien diga que lo del reglamento lo ha discurrido el Alcalde con el fin de que hable pocas veces uno de los individuos de la Corporación, que, como suele decirse, no tiene pelos en la lengua. Al Sr. Alcalde y á otros individuos del Ayuntamiento lo que les agrada es la votación y se apresuran á pediría cuando creen que se discute mucho un asunto cualquiera.

Los conservadores son los mismos en todas partes. Por supuesto que si nosotros nos encontramos en el caso del concejal aludido, no

nos asustaríamos ante el reglamento que se proyecta. Cuando quisiéramos combatir algún dictamen pediríamos la palabra para consumir tres turnos en contra y rectificaríamos otras tres veces; y si era preciso hablaríamos para alusiones personales. Y el Alcalde y la mayoría conservadora tendrían que resignarse.

En Filadelfia se ha inventado una máquina para colocar adoquines y estos quedan tan firmemente afianzados y seguros, que su duración es extraordinaria. Según parece, el Ayuntamiento de esta capital, piensa comprar inmediatamente esa máquina.

Por lo visto no quiere que en esto le tome nadie la delantera. Y luego dirán que nuestro Municipio no se desvela por introducir mejoras!

Las reformas hechas en el salón de baile del Casino, estan ya terminadas. El decorado de aquél, que se encomendó á los tapiceros de Madrid Sres. Guíjarro y González, es sencillo y elegante. Pero no falta quien diga que 65.000 reales es mucho dinero. Ni quien critique el tablado que en el mismo salón se ha construido para la orquesta.

Ni quien murmure porque no se haya arreglado desde luego, un salón lateral, cosa facilísima, para el sexo feo.

La conveniencia y hasta la necesidad de esta última reforma, no las desconoce la Junta directiva, que probablemente no la habrá realidad desde luego por no hacer mayores dispendios.

Sin embargo, despues de gastar los 65.000 reales, no ha debido asustarse por 15 ó 20.000 rs. más.

En lo que todo el mundo convino al ver anoche iluminado el salón, es que no lo estaba suficientemente.

La Junta, comprendiéndolo así, piensa remediar esta falta.

El domingo tuvo una reyerta cierto matrimonio. Este modo de santificar las fiestas se va generalizando. El resultado de la cuestion no fue satisfactorio para la mujer, pues el marido le hizo una caricia, no sabemos si con palo ó con navaja.

Por fortuna los efectos de aquella prueba de amor conyugal desaparecieron muy en breve y el asunto no tendrá grandes consecuencias.

Más vale así.

Dicase que el Sr. Jauregui piensa venir á esta capital con una compañía dramática, el 12 del próximo mes, á fin de dar algunas funciones despues del domingo de Piñata. Traerá consigo á la bailarina Sra. Gomez? He aqui la pregunta que se le ocurrió á un amigo mio, al saber que el Sr. Jauregui pensaba venir á visitarnos, cosa que nosotros no sabemos si se llegara á realizar.

El autor de la pregunta, se lo dice á ustedes en secreto, es casado.

¿No se escandalizan los lectores como nos escandalizamos nosotros?

Una señorita se vale de la Revista Extremeña para pedir que durante los dias de Carnaval, los faroles del alumbrado público estén encendidos hasta que concluyan los bailes.

Esto mismo pedimos nosotros en el año anterior y sólo se llevó á cabo una noche. Celebraremos que la aquella señorita sea más afortunada que la Crónica.

Y por si su ruego es atendido, no estará demás advertir que los bailes duran hasta las cuatro excepto el de Piñata que se prolonga hasta las 5.

De modo que lo mejor es que los faroles estén encendidos hasta las 5 y media ó las seis.

Si así no se hace, el Alcalde debe indemnizar todos los perjuicios que puedan ocurrir.

¿No es verdad que esto sería justísimo? Si se pone el asunto á votación, de seguro que la mayoría opina que el Alcalde pague las piernas y brazos rotos que resulten.

Se han publicado el número 34 del *Semanario Familiar Pintoresco*; la interesante lectura que contiene, los buenos grabados que le adornan, y el infimo precio de un real cada semana, que cuesta el número, justifican el éxito extraordinario que está consiguiendo.

He aquí el Sumario:

Catedral de Chartres.—Ana Severin, por Mad. Craven.—Las plantas Carnívoras, por C. Raymond.—Galería de celebridades. Benjamin Franklin, (conclusion) por A. Genevay, traducción de Francisco Nacente.—Expedición á Australia: Viaje de emigración.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro.—Secretos de locador: Pomada para impedir la caída del cabello.—Modos: Grabados: Catedral de Chartres. Las plantas carnívoras. Desembarco de Franklin. Modos: Salida de baile. Traje para baile. Cada número cuesta un real. Un año 30 rs La Administración, Lauria 82, Barcelona emite prospectos y números de muestra.

Se ha repartido el número 2.º año XIX, del acreditado periódico *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente: Revista de modas, por Alice—Marianela, novela original, por don B. Perez Galdós.—Explicación de los grabados del texto.—Peñarrubia, por E. F. I.—Bocetos de costumbres: Una bola.—Miscelánea.—Gharada.—Advertencias.—Modas.—Lotería franco-española.—Anuncios. Grabados en el texto.—Toilette de señorita. Montaña Murcia.—Cuello con volantes.—Sombrero de raso.—Tocado de señora anciana.—Gorra de mañana.—Pantalón de Peral.—Sambrosos de terciopelo.—Sombrero de señorita.—Pantalón bordado.—Sombrero Watteau.—Trajes de niños (4 modelos). Edición de labores.—E reparte con el texto.—Pliego de dibujos.—estampado por ambas caras.—Explicación de las labores. Edición de modas.—Figurín iluminado de modas.—Descripción de este.

Esta publicación reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningún otro periódico ofrece, como también figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y conviene mucho á las señoras que deseen vestirse por si mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible que pueda darlos una publicación tan económica.

La recomendamos á nuestras lectoras.

Pildoras Holloway.—Males de piernas, heridas, úlceras y legas de todo genero.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligencia de la inestimable preparación arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necesidad: pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cúlus roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupcion interna, la ulceracion brotará de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, reflexar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propios del indicado genero de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Unguento Holloway, auxiliado con dosis juiciosas de las Pildoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO. Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 3 á 10 reales. Capatales de 10 á 100 reales. Menudas, para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y adornos de liso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Depósitos de liso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningún pedido sin que se ade ante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un tidor completo de cuanto es necesario á los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamen utensilios, etc.; así como todos los artículos necesarios á los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabon, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economia con todas as de su clase. Se dan catalogos gratis.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORIGULTURA. EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LERIDA. A CARGO DE DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA. Premiado en varias exposiciones y últimamente en la universal de París de 1878. Arboles maderables de pase y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques. Arboles frutales de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero. Abundante y variado surtido de plantas de Jardinería. Precios sumamente económicos.

Ventajosas condiciones de transporte por las líneas férreas de España en tarifas especiales. Corresponsal en esta ciudad D. Antonio Sierra Mercado. Padres 24. ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE JOSE LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de *ALMACEN DE SANTA LUCIA*, es el único en su clase bien surtido en Extremadura. Hierro, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, pala, de hierro, azadas y picos para carreteras, estano, clavazon, tejas metalicas, cribas y ceda, os de todos números, hoja de lata, cazos, mecha para barrenos, candiles de minas y para tahonas, hornillas para fogones, planchas, cuellas para muebles, cola, cemento romano, peses del nuevo sistema, braseros, utensilios de cocina, objetos para carruajes, pisos de marmol, de pizarra y de algunas otras clases pinturas y un completo surtido de ferreteria. En maderas hay decaoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, flandés en varios largos anchos y gruesos, de pino portugues de todas clases tanto acerradas, como redondas, viguería y otros varios artículos. Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten asu dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa. La casa tiene tarifas impresas que las mandará á quien lo solicite para que pueda saber, mas pormenores y precios.

CASA DE TRASPORTES Y CONSIGNACIONES DE L. FERNANDEZ. Plaza de la Constitución.—Badajoz.

Servicio diario de Omnibus á todos los trenes de viajeros: se reciben talones para recoger y facturar billetes en la estación. Grandes carros de transportes para conduccion de bullos dentro y fuera de la poblacion. Diligencias de Olivenza. Se reciben avisos á toda hora en el escritorio, calle del Pozo núm. 15.

CORDONERIA Y PASAMANERIA DE PEDRO LAZARO, calle de San Juan 19.—Badajoz.

En este establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase, hay un magnífico surtido de géneros de punto, camisería, calzonzillos y medias de lana y algodón. Adornos de todas clases para trajes de señoras. Útiles de bordar; lanas, sedas, felpas, plata y oro. Se confecciona todo lo concerniente al ramo, con perfeccion y economía. Hay además en este establecimiento corbatas, cuellos y puños para caballero y artículos de perfumería de las principales fabricas del reino y del extranjero.

AVISO. Los suscritores de La Crónica que quieran recibir ejemplares de la edición francesa del periódico *Paris-Murcia*, pueden pedirnos los que necesitan enviando 6 rs. por ejemplar. A igual precio se les facilita los de la edición ordinaria en castellano del *Paris Murcia* y á 12 rs. la de lujo.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA ni TOS, NI SIBOCACION con los polvos. DEL DR. PERRY. de Marsilla. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menos casta, 8 reales; polvos, 16 y 38 reales en las principales farmacias. En Badajoz, D. J. Jimenez.

JUVENTUD Y BELLEZA **CREMA-ORIZA** DE NINON DE LENCLOS LEGRAND, PARFUMEUR. Fournisseur de plusieurs Cours. 207, RUE ST HONORÉ, PARIS. Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis y le da la TRANSPARENCIA y la FRESCURA de la Juventud hasta la edad mas avanzada. TAMBIEN PRESERVA LA CARA del asoleo, manchas rojas y arrugas. DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU

Imp. de la viuda de Arteaga. *Arboreo Sandoz*

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos aparecen en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

NEURALGIAS

DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

A LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA II. NESTLE.

MEDALLA DE ORO en varias EXPOSICIONES.



Numerosos certificados de las primeras Autoridades facultativas.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suplemento á la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, procura fácil y completa digestión.

Se expende á 10 rs. cada lata, en la droguería y farmacia de D. Ricardo Ca-

macho. Plaza de San Juan, 10 y Gobernador, 2.

Exijase sobre cada lata la MARCA DE FABRICA y la firma del INVENTOR.

HENRI NESTLE Vevey (Suiza.)

Representante en toda España, J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez.

SEGURAMENTE

aun hay quien no sabe lo que es Aguardiente, pues suele verse á gu- na vez que otra, alguien que compra una botella de dicho líquido que no sea del legítimo

AGUARDIENTE DE OJEN

de la primitiva y renombrada fábrica de

ANTONIO BARCELO EN MALAGA.

Desengañados y no dejarse alucinar de pomposos anuncios. Esta es la casa que ha obtenido GRANDES MEDALLAS en París, Madrid, Leon, Cadiz, etc., etc., hasta contar con DOCE MEDALLAS Y DIPLOMAS.

Provee á la Real casa y á las personas más entendidas y de delicado gusto.

No mas imitaciones ni falsificaciones.

Para precios, pedidos y detalles, dirigirse á su exclusivo fabricante.

ANTONIO BARCELO

En Málaga, fábrica, Alhago, núm. 1.—Despacho y dirección, Victoria, 61.

Venta en Badajoz: D. Manuel Alfa, calle de San Juan; Sra. Vda. de Jimenez, plaza de la Constitución; D. Dionisio Cabrera, calle de Mesones; Matessi y compañía, café Suizo; Sres. J. Fonseca, é hijos, plaza de la Constitución; D. Juan Moreno, calle del Granado; D. Antonio Delgado, calle del Pozo; D. Federico Rivaldi, calle de Aduana; D. Carlos Salas, café de Europa.

A LOS SEÑORES PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA,

El Almanaque Santoral Católico Español

1880 ilustrado con 366 grabados en a-

presentando el santo de cada día del

añalgón impresa en papel, es

una colección de premios para los ni-

ños, destinando la hoja diaria al que más a-

ptitud demuestra durante el día, pensa-

miento que muchos Señores Profesores han

recomendado desde 1870 de Eberly y Eberly.

Vendese á 12 reales en las principales librerías

de Madrid y provincias y en la Adminis-

tración Plaza de San Nicolás 7 y 9, Madrid.

VENTA A PLAZOS

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.—San Juan, 32.

¡Cuidado con las falsificaciones! Para no ser engañados comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado. Enseñanza gratis á domicilio.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se

vende á plazos por 10 reales semanales,

sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interés de una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Más de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

LA MODE NOUVELLE

AÑO XXI PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXI.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados, tamaño natural, que permite á cualquier persona ejecutar todas las labores publicadas; los modelos de tipografía coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de cordero, redonda, guipure, punto de media, peinados, sombrereros, lencería, música, agendas, puntillas, rebús, ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pesamanería; hace esta publicación la más completa que se puede desear para una señora ó señorita.

LA MODA NOUVELLE es el único periódico pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ocuparse con la mayor facilidad.

Precio para toda España 50 reales.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido en la Agencia franco-española Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante una corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. Se admiten suscripciones en la Administración de LA CRÓNICA.

Exposition Universelle 1878

Medaille d'Or Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES

RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PARUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves en el uso que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Autoridades médicas.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos, y ácidos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.

Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

APARATOS ELECTRICOS

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, can-

panillas eléctricas para rayos para edificios,

tubos acústicos para establecimientos y car-

ruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24

Madrid. Catálogos gratis.

OCCASION.

Procedentes del almacen de arriendo y en

completo estado de seguridad, se realizan á

menos de la mitad de su precio, noventa con-

fidentes pintados de cuatro asientos, pro-

prios para comedor, pasillos y casas de cam-

po. En casa de la señora viuda de Brazos y so-

brino, Granado 15.

EXPULSION COMPLETA

TENTA O SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE

MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se re-

mite certificado á provincias y Portugal.